

DECLARACIÓN RESPONSABLE – SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE GRUPOS DE PRESIÓN EN INSTALACIONES INTERIORES DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

DATOS DEL SOLICITANTE (Campos obligatorios)

| | |
|---|------------------------|
| Nombre y Apellidos. Comunidad de Propietarios o Agrupación solicitante (*): | N.I.F./N.I.E. o C.I.F. |
| E-Mail: | Tlf. Contacto: |

DATOS DEL ADMINISTRADOR O REPRESENTANTE

| | | | |
|----------------------------------|--------------|---------------|--------|
| Administrador/a o Representante: | D.N.I/C.I.F. | Tlf. Contacto | E-Mail |
|----------------------------------|--------------|---------------|--------|

DATOS DEL SUMINISTRO (Campos obligatorios)

| | |
|---|------------------------|
| Nombre y Apellidos. Comunidad de Propietarios o Agrupación: | N.I.F./N.I.E. o C.I.F. |
| Dirección completa: | Código Postal: |

DATOS DE LA EMPRESA INSTALADORA (rellenar solo en caso de tenerlo aprobado en acta de la junta de Comunidad)

| | | | |
|----------------------|--------------|---------------|--------|
| Empresa instaladora: | D.N.I/C.I.F. | Tlf. Contacto | E-Mail |
|----------------------|--------------|---------------|--------|

Declaro como solicitante y bajo mi responsabilidad, que reúno todos los requisitos exigidos para tener la condición de beneficiario según el apartado 9.1 de las bases reguladoras y acceder a las ayudas previstas para la instalación de grupos de presión en instalaciones interiores de suministro de agua potable y que se relacionan a continuación:

REQUISITOS DE LA COMUNIDAD

- ✓ No estar condenado y/o sancionado mediante sentencia firme a pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas en cualquier ámbito.
- ✓ No tener deuda pendiente con EMASA por motivos inherentes al ciclo integral del agua (recibos consumo agua, saneamiento, ejecución de acometidas y/o injerencias, trabajos solicitados a EMASA, etc.)
- ✓ No haber solicitado la declaración de concurso voluntario, no haber sido declaradas insolventes en cualquier procedimiento, no hallarse declarados en concurso, salvo que en éste haya adquirido la eficacia un convenio, no estar sujetos a intervención judicial o no haber sido inhabilitados conforme a la ley concursal, sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- ✓ No haber dado lugar, por causa de la que hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con EMASA.
- ✓ No estar incursos aquellos que ostenten la representación de la entidad en situación de conflictos de intereses según la normativa vigente en estas materias.
- ✓ Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- ✓ Hallarse al corriente del pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.
- ✓ No tener informe negativo de EMASA por falta de justificación de una ayuda anterior, en un plazo de 3 años.
- ✓ El beneficiario deberá mantener estos requisitos hasta la fecha en la que se produzca el pago del incentivo concedido.

REQUISITOS DE LA EMPRESA INSTALADORA (al que se encargará la ejecución de los trabajos convenidos)

- ✓ Ejercer una actividad económica que se encuadre en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas con alguno de los siguientes Códigos: 4221, 4322 o 8110. También se puede acreditar la actividad principal a través del I.A.E. y definido en la Sección 1, División 5, Agrupación 50, Grupo 504 y Epígrafe 504.2.
- ✓ Haber realizado en los últimos diez años, trabajos de similar complejidad técnica y envergadura (*no solo en Málaga*).
- ✓ Contar con medios humanos con la necesaria habilitación técnica y/o profesional para la ejecución de las actuaciones subvencionables, incluyendo las relacionadas con la prevención de riesgos laborales, estando inscrito en los correspondientes registros y contar con las preceptivas licencias para poder llevar a cabo los trabajos subvencionables.

Y en prueba de conformidad y para que así conste y surta los efectos oportunos, se firma el presente documento en Málaga, a de de 20.....

Firmado por , en calidad de